

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6725 — Santa Fe, martes 21 de agosto de 1923

EL ESCANDALO DEL PUERTO

Desde que el señor Filiberti asumió la dirección del puerto, no se hace en su administración ni arqueo de caja, ni depósito de lo que se recauda, ni se lleva en forma la contabilidad

El buen administrador tiene por norma la claridad de los números. Un mal balance, la omisión de partidas, no tener al corriente el debe y el haber de los libros, pones en duda su conducta, sugiriendo suspicacias y sospechas. La contabilidad es el verbo del orden, en punto a administración. Pero cuando se abrigan otras miras, cuando hay un oculto propósito de por medio, entonces no hay otra cosa que favorezca mejor que una mala aritmética. Es lo que desde sus comienzos en la dirección del puerto ha de haber pensado el señor Filiberti, a juzgar por lo mal que se llevan sus libros de cuentas. En tres años no se ha hecho un balance, ni un arqueo de caja, ni una revisión comprobadora. Nada en absoluto. El dinero que ingresa en vez de ser depositado en tesorería, como lo determina la ley, se halla a disposición del señor Filiberti, custodio único y de voluntad exclusiva de la caja de hierro. Véase sino por esta muestra. Cuando se llevó a cabo la primera investigación, cuyas resultancias permanecen en el silencio, como sentencia clandestina, el contador, señor Niel, se encontró con centenares de papelitos que denotaban ser cuentas, recibos, comprobantes defectuosos, etc., y en la caja había unos ciento cincuenta mil pesos más o menos, a disposición y a discreción del señor Filiberti, como dueño de un negocio particular. Aquello era sencillamente desastroso, desastre que no ha sido corregido, conforme lo testimonia la continuación de las mismas prácticas.

El señor Filiberti opera como mejor cree y lleva la contabilidad a su guisa. Ordenanzas, reglamentaciones y leyes, constituyen para él cosa pretérita, de un tiempo pasado, mediante la conformidad de la jerarquía del Estado, o sea desde el ministro de hacienda hasta el gobernador. La ley establece, en efecto, que diariamente, cada veinticuatro horas, debe depositarse en tesorería todo el dinero que ingrese y después, quincenariamente, la misma ley dispone de que debe darse a la publicidad un resumen de los ingresos, por concepto, por detalle, resumen que ha sido facilitado siempre a la prensa, en todas las administraciones anteriores a la del señor Filiberti, y publicado por los diarios locales con toda regularidad. Es ahora, durante esta administración de manos largas, que ha sido anulado el orden. El puerto es negocio particular y no público. Es explotado a favor de quienes lo dirigen y no del erario o del fisco. Porque, ¿a qué conjeturas, no se presta un funcionario público que tiene a su merced todo el dinero que ingresa, que amontona las cuentas sin anotarlas debidamente, que pone y saca a voluntad, que paga servicios a los que él le pone el precio, como el muy gracioso de deslingar la linga y otros de análogo jaez? Se presta a todo, a ser calificado de lo peor, ya que la provincia no tiene obligación a creer en la buena fe un hombre que fomenta su propio descrédito, atropellando la ley y haciendo uso de lo que no le pertenece. ¿Quién es un director de puerto para manejar a su placer los dineros de esa repartición, para no rendir cuentas, para no cumplir con las leyes, para detentar un patrimonio que es de la colectividad o de la provincia? Pues tal es el comportamiento que ha tres años viene siguiendo el señor Filiberti, como administrador de la importantísima repartición portuaria. Los contadores más hábiles pueden ir a su despacho, en la seguridad que no han de descubrir el monto de las defraudaciones consumadas. Pero, ¿cómo es posible fijar el número de lo que falta cuando no hay contabilidad? El número es la huella del ingreso, mas esa huella es de fácil extirpación, extirpando el número. Se explica así, por un tal desorden intencionado o adoptado como un sistema, de que a contribuyentes que han pagado sus cuentas se les haya querido cobrar otra vez. De esa tentativa de cobro duple, podríamos presentar varios ejemplares o varios casos.

Y bien, es por sostener ese estado de cosas irregular y cuyo lenguaje predispone el espíritu al concepto delictuoso, que el doctor Mosca ha comprometido su gobierno, dando margen a que sobre él pese un estigma inextinguible. Asimismo está comprometiendo su reputación el ministro de hacienda, ya que es inexplicable que en presencia de irregularidades como las que anotamos y de defraudaciones y robos como los que sirven de motivo a esta campaña, no se plantee la solución satisfactoria, deponiendo a los culpables, sea cualquiera su monto político. Primero que la política, está la provincia y un gobierno que por consideraciones hacia ella, tolera la prevaricación y la defraudación, ha gastado su moralidad, entendiendo que el poder es sinónimo de sensualismo desenfrenado y de enriquecimiento fácil. Por otra parte, ¿qué política de simpatía puede desenvolver una situación que tiene como componentes a hombres que administran para su bolsillo, o un gobernador que los consiente y los tutela y a un ministro de hacienda a quien le falta el gesto viril de la oportunidad? Todo ello es tan extraño, que deja perplejo, mucho más perplejo, al pensar que es una situación que lleva miras de reeditarse en el poder. ¿Habrá locura más grande?

Escrito lo que antecede, nos llega la versión de la renuncia del ministro de Hacienda, señor Díez, que damos en otro lugar. La inmoralidad triunfa y la gangrena seguirá extendiéndose con el beneplácito y la tutela del gobernador de la provincia, doctor Mosca.

¡Ya lo sabe el pueblo!

EL DESFALCO EN EL BANCO MUNICIPAL

HAN OCURRIDO DIVERSOS HECHOS QUE DEBEN SER INVESTIGADOS POR LA JUSTICIA

No ha decaído el interés por el conocido "affaire" del Banco Municipal, hecho del que hemos sido los únicos en ocuparnos ampliamente, en defensa de los intereses de las muchas víctimas ocasionadas por los robos llevados a cabo en dicho establecimiento. Hoy o mañana, el juez de instrucción, doctor Puig, debe resolver la situación del detenido Constantino Aller.

Se nos asegura que el juez decretará su libertad, sin perjuicio. Una breve espera y daremos la información oficial que en verdad es esperada con justificada ansia, desde que ella evidenciará las proporciones que aún puede adquirir este sonado asunto.

El sumario—

Prosigue el sumario, al cual se han agregado nuevas declaraciones y careos. En estos días, el juez debe proceder al nombramiento de los peritos que deben practicar el peritaje de que ya hemos hablado en ediciones anteriores, confirmándose, una vez más, la exactitud de nuestras informaciones.

Los peritos deberán inspeccionar los libros del establecimiento realizando una profícua labor. Recién se podrá saber si el detenido y procesado Garibaldino Stillo decía o no la verdad, en lo que ha afirmado, referente a que las firmas que en varias planillas aparecen, no son de su puño y letra.

Hay que investigar—

Porque entendemos que realizamos una obra que merece el apoyo de toda la opinión pública de la provincia, damos unos concretos que por nuestros propios medios informativos hemos obtenido y que consignamos únicamente para que el señor juez de la causa, tome nota de ellos. Por cierto que encierran gravedad y que de ser exactos no habría más remedio que buscar a los responsables para que no escapen al castigo. Son los siguientes:

El descuento a los empleados—

No es para nadie un secreto que en la época en que el Banco Municipal cruzaba por una mala situación, se habló de las operaciones que lo habían llevado a tal estado. Hoy se sabe que mucho antes se efectuaban adelantos a los empleados públicos y que en tales transacciones el establecimiento perdió de $ 35.000 a 40.000. ¿Quién es el responsable de ello? ¿Por qué esa pérdida?

Hay más. Se nos dice y en tal carácter lo consignamos, que en aquella época, la gerencia del Banco no procedía de acuerdo a lo que establece la carta orgánica en lo que se refiere a los créditos. Se han encontrado, siempre ateniéndonos a lo que se nos dice, documentos que no se renovaban en muchos años.

¿Quién cobraba ese sueldo?—

Se nos dice que desde que falleció el señor Federico Wilche, que ocupaba el cargo de tesador con un sueldo de pesos 300 mensuales, el cargo no se llenó. Sería el caso preguntar: ¿Quién cobraba tal sueldo en la época del desfalco?

Permanente

Damos a continuación las cifras que corresponden a cantidades denunciadas por este diario como no percibidas por el fisco y que han sido regaladas por equivocación (según sus propias manifestaciones) por el señor director del puerto. A medida que vayamos denunciando nuevas cantidades, las iremos agregando, para que nuestros lectores sepan el total de lo perdido por la provincia en este famoso "affaire" del puerto.

Por eslingaje	$	240.000
Incobrado a B. Soldano	"	80.000
Pagado a personal que no presta ningún servicio	"	61.940
Falla de caja	"	13.850
Por falta de pago de arrendamiento de plazoletas ocupadas con durmientes	$	91.200
Por durmientes desaparecidos	"	25.000
Total hasta ahora	$	511.990

Una queja grave contra «La Forestal»

Un diario de Buenos Aires — "Crítica" — publica una gravísima denuncia que le ha hecho un obrero contra la compañía "La Forestal" por los malos tratos de q' han sido objeto él y su familia en un establecimiento que esa compañía tiene en Florencia.

A ser ciertas las cosas que ese trabajador ha contado respecto a la forma como diz se conduce "La Forestal" con todo el personal de su dependencia en ese lugar, merecería la intervención de los gobiernos nacional y provincial.

Además asegura el denunciante que el comisario recibe 500 pesos de subvención de la compañía, hecho que constituye un delito penado por el Código Penal.

En realidad, parecía que se habían atenuado los procedimientos extorsivos de "La Forestal", después de las huelgas, pero estas denuncias hacen creer que sólo por un tiempo habíase abandonado el sistema negrero de que siempre se ha acusado a la compañía de referencia.

Por honor de la provincia es necesario que el ejecutivo investigue los hechos y tome las medidas del caso.

La renuncia del Ministro

DE HACIENDA, SEÑOR DIEZ

No quiere respirar más la pestilencia del lodo en que se encuentra

Nos llega de buena fuente la autorizada versión de que el Ministro de Hacienda, señor Patricio Diez, cansado de las esperas injustificadas, de las medias tintas y de las promesas incumplidas del gobernador, doctor Mosca, presentará su renuncia de un momento a otro, vale decir, en cuanto asuma la sub-secretaría del Ministerio de Hacienda el señor Alejandro Grüning Rosas, cuyo nombramiento aparecerá hoy o mañana. El señor Grüning Rosas quedará, pues, como director de orquesta en el Ministerio y el doctor Mosca, podrá así mantener, con toda tranquilidad, en la dirección del puerto al señor Filiberti, el que no renunciará aunque lo ahorquen, mucho menos contando como cuenta, con el apoyo incondicional del gobernador de la provincia.

Se tiene miedo a la luz, tiemblan ante la verdad y se tapan las cosas más sucias con toda impudicia.

¿Qué clases de intereses ligarán al doctor Mosca y al señor Filiberti?

Por nuestra parte prometemos al pueblo, seguir haciendo fuego.

Tenemos todavía almacenadas numerosísimas bombas de gran calibre y allá veremos quién pueda más, si el gobernador y el señor Filiberti o el diario SANTA FE.

Notas políticas

UN DESASTRE

El vasco Elizalde les ha destapado el tarro a sus correligionarios santafecinos.

Les obligó a efectuar una inscripción en forma para elegir autoridades y han salido ¡con 3.000 anotados!

Eso y la derrota moral antes de la efectiva, es lo mismo.

Los grandes jefes Iturraspe, Lehmann, Aragón, López, Antille, Caminos, Franciosi, han resultado generales... de Nicaragua.

Don Enrique obtuvo 7.000 votos en 1920 y ahora salimos con que unidos todos, bajan de la mitad en los inscriptos.

El padrón es de 18.000 votantes, de manera que no llegan a tener ni el 20 o|o. ¿Y el otro 80 o|o con quién estará?

Los 15.000 votantes que faltan, no son gubernistas.

Luego... vayan haciendo cuentas de quién gana la Capital.

¡También es travieso ese vasco!

Miren que levantar así la camisa... ¡Ni enemigo que fuera!

UN HOMBRE INTERESANTE

Allá por Castellanos hay un ciudadano que está resultando la niña bonita: es el señor Cardetti.

Los gubernistas lo pastorean y le mandan delegación tras delegación... pero el hombre no larga prenda.

Los opositores, lo acarician y le siguen sus simpatías... Cardetti sigue callando.

Entre tanto, se hacen cálculos a base de su posible incorporación.

Y si no se incorpora... gana el bando contrario.

¿Quién lo tendrá a Cardetti?

¿Se hará amigo del juez? ¿Peleará con la partida?

¡Que lo adivine Vargas!

LEHMANN ATROPELLA

El desterrado de Valle Hermoso... ya se ha secado las lágrimas.

Está rejuvenecido y hasta ronca fuerte de cuando en cuando... aunque después deje la polvareda en la disparada.

—Ya garanto, les ha dicho a los compañeros, los electores de Las Colonias, Castellanos y San Javier.

—¿Con qué arma?, decía un ex gerente de banco. Porque con la propia... se acabaron las de a peso.

El Lehmann de 1922, no es el de 1916.

Entonces era una esperanza y ahora... un campo quemado.

¡De cada yerba, puros palos!

¡ESE CHICO ES UNA LUZ!

Al Chico Traviso le ganarán a más plateño, pero a más andariego y ladino... ¡cualquier día!

Y si no, véase: el miércoles y jueves, estuvo en Rafaela, Clucellas, Zenón Pereyra, María Juana y otras poblaciones.

El viernes se recorrió los barrios del municipio. El sábado visitó Santo Tomé, Sauce Viejo y San Agustín.

El sábado a la noche estaba en el comité central de Rosario y el domingo presidía una reunión en Casilda.

Para esta semana anuncia una jira por el norte.

Nada. Ese chico es una luz que hará doler la cabeza.

Con tal que alumbre después... no se vaya a apagar, con un vientito... como vela de las ánimas.

Concursos hípicos

Se realizarán el día de la inauguración de la próxima exposición organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe

Con el objeto de dar mayor realce a la inauguración del gran torneo de la industria y el trabajo que para el 23 del mes entrante organiza la Sociedad Rural de Santa Fe, en el local de la exposición de la misma se llevarán a cabo interesantes concursos hípicos.

Se han instituído premios "Sociedad Rural de Santa Fe", en dinero efectivo. El primer premio es de $ 200, el segundo de $ 60, y el tercero de $ 40.

Programa: ocho saltos (pasar dos veces), de 0.90 metros, de 1, 1.10 y 1.15 m.

En caso de empate, para adjudicar definitivamente el primer premio, se procederá por eliminación, entre los ganadores, saltando en un solo obstáculo, comenzando de un metro de altura, que se elevará en cada nuevo salto, 0.10 m.

Las inscripciones se recibirán en la gerencia de la Sociedad Rural, sita en Boulevard Pellegrini y Córdoba, desde la fecha hasta el 15 de septiembre próximo.

En el barrio Sud oeste

Hoy se presenta una solicitud al Intendente Municipal

En repetidas oportunidades nos hemos ocupado de las mejoras que los constantes progresos del barrio sud-oeste de la ciudad hacen necesario.

Hemos señalado la falta de una acción eficaz de parte de la comuna, que nada hace en beneficio de aquellos vecinos. Hoy será presentada una solicitud al Intendente Municipal para que a la vez la eleve al Concejo Deliberante reclamando varias mejoras y en especial la pavimentación de la calle Buenos Aires al Oeste. Teniendo en cuenta la importancia de esa obra esa petición debe ser despachada favorablemente. Lleva la firma de las siguientes personas, todas propietarias: señores Pedro Gatti, Antonio Arioli, Moisés Roldán, Julio Ostermann, Ignacio C. Brufau, Petrona A. Rivero, José di Santo, Antonio di Angeli, Juan Ciarciari, Loreto Pelli, Cayetano di Pascuale, Juan J. Benz, Vicente Zeppi, Alejandro Calabrese, Ramón Bica, Cástula Cabrera, Antonio di Luca, José Mastronie, Félix Palavidini, Luis Corazzo, Eleodoro Roldán, Manuel Menchaca, Mariano Giménez, Florentino S. de Roldán, Jaime Alegre, Marcos Piatrangeli, Rodolfo Benedetti, Juan Battaglia, Agustín Cacho, Vicente Battaglia, Sabino Cattanio, Julio Gyter, Ignacio Iturraspe, F. Cisterna, Luis Constanzo, Teresa Vda. de Galotti, Andrés Oroja, Pascual Chirimello, Miguel Sánchez y Tomás Orioli.

Doctrina jurídica

En su primera conferencia, dada ayer en la Facultad de Derecho, el doctor Azúa hizo un agudo esbozo de crítica al Código Penal Argentino

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dió ayer su primera conferencia el joven penalista español, doctor Azúa. Asistió a escucharle un numeroso y selecto público: jueces, profesores, estudiantes, hombres de letras. Hallábase presente también el señor gobernador y algunos de sus ministros. Fué presentado el maestro por el consejero y profesor de la Facultad, Dr. Augusto Morisot, con palabras oportunas. Y en nombre de los estudiantes le dirigió un saludo de bienvenida el joven señor Prudevaux.

El doctor Azúa es un gran orador. Reune todas las cualidades que son necesarias al catedrático: facilidad de palabra, arte, memoria y un sentido crítico muy agudo. En las ciencias penales resulta un ecléctico, si bien sus inclinaciones convergen al centro de la moderna escuela positivista. Es un filósofo del derecho y al mismo tiempo un sabio, pues conoce la jurisprudencia clásica y contemporánea de los países de la civilización.

La palabra—empezó diciendo—es un instrumento inútil para dar la exactitud de las ideas, especialmente cuando quieren expresarse con gran sinceridad. Sus conferencias han de versar sobre el Código Penal Argentino enalteciendo lo bueno que contiene y censurando lo malo. De aquí que quisiera que sus palabras dieran la medida de sus sentimientos al pronunciarlas. He venido a la Argentina no como muchos otros. No soy—dijo—un aventurero. Cada vez que he sido presentado ante algún público, en este país, he sido colmado de alabanzas. Sin embargo, no vengo enseñaros nada, pues sólo soy un modesto profesor. Os traigo, esto sí, un saludo cordial de todos los intelectuales españoles.

Después el doctor Azúa planteó el esbozo de su crítica desde el punto de vista de los principios orientadores del Código Penal de la Argentina. Desde luego, tales principios han podido inspirarse en los problemas nacionales, cuestión esta que no entrará a discutir. El moderno derecho penal se ha ido formando a través de la historia por el aporte intelectual que le ha llevado cada escuela. Las distintas parcelas del pensamiento de los jurisconsultos, ha creado el gran torrente moderno, la doctrina en que aparece transmutado el derecho clásico y corregido el positivista, el político-criminológico de los alemanes, etc. Las escuelas clásicas tienen en parte los fuegos apagados. Sólo predominan vivamente en las esferas del derecho penal, dos corrientes modernas, la positivista italiana y la político-criminalista alemana. ¿En cuál de ellas se ha inspirado el flamante Código Penal Argentino? A pesar de los escritos de Ingenieros, de Eusebio Gómez, etc., defendiendo las concepciones de la escuela positivista, a pesar de eso, la moderna legislación penal argentina, ha sufrido la influencia de la escuela alemana, es decir, de la político-criminalista. El defecto de la citada escuela, consiste en que pretende medir la responsabilidad del delincuente, con los mismos cartabones con que lo pretendiera la escuela clásica fundamentada o basada en el libre arbitrio. El positivismo sostiene, por el contrario, la responsabilidad social y no individual, no entrando a discutir si el hombre es libre para mover a su antojo el mecanismo de sus actos o no lo es.

Figura en el nuevo Código Penal Argentino, el viejo concepto de la imputabilidad, correspondiendo al derecho clásico y por ende a la escuela político criminalista alemana. Y paralelamente figuran otros conceptos análogos, originarios de las mismas tendencias o escuelas. En materia de derecho penal, la experiencia aconseja que se adopte el mismo criterio que en medicina. Es decir, así como los médicos dicen que sólo hay enfermos y no enfermedades, así debe decirse también hablando del delito. Este no puede ser considerado igual para todos los que delinquen. De aquí que se imponga la necesidad de establecer categorías de penas, deducidas de las condiciones psicológicas de los delincuentes. Fijar como se hace un tiempo más o menos largo, para un determinado delito, sea el que fuere el que lo haya realizado y según en qué condiciones o bajo el impulso de qué circunstancias, sería lo mismo que si un médico le reglamentase al enfermo los días de su enfermedad. Los jueces no pueden saber cuando un delincuente se puede haber curado de su delincuencia, por lo que se hace necesario establecer la pena indeterminada. Por esta pena se alcanzaría el desideratum del moderno derecho, del verdaderamente científico, en cuanto que un hombre que ha matado puede ser más inocente que otro que haya intentado matar, según la psicología de uno y de otro sujeto y según las condiciones exteriores por las cuales hayan obrado. El Código Penal Argentino no habla de la pena indeterminada, aunque trata, en cambio, de la pena imposible, de la libertad condicional para los no reincidentes. Acerca de este último punto, el doctor Azúa hizo muy atinadas observaciones, analizando el porqué un reincidente debe participar de la libertad condicional, lo mismo que el que no lo es. Un hombre bien puede incurrir dos veces en delito, sin ser realmente criminal, impulsado por influencias extrañas, ajenas a su psicología. La pena condicional fué tratada por el maestro con igual sabiduría. Y otro de los aspectos del nuevo derecho que le mereció atinadas consideraciones, fué el relativo al perdón judicial. Un país pujante y joven como el argentino, ha debido adoptarlo a su nuevo código, ya que pondría en manos de los jueces la gracia del indulto que es privativa únicamente de los jefes de Estado. Existen o se dan muchos delitos que merecen el perdón de inmediato, tales como los robos por hambre, el del hijo que viendo un día y otro insultar a su madre por su padre, mata a éste en un rapto de ira. El perdón judicial completaría el carácter de la justicia, del mismo modo que el trabajo, la higiene, etc., redimiría a muchos delincuentes. En cuanto al sistema de multas, también se manifestó contrario el doctor Azúa, especialmente cuando se encarcela a un hombre que no puede satisfacer el importe que le demanda la ley. Este género de delitos debe pagarse con trabajo y no con cárcel, tal como lo formulara Spencer.

En suma, el doctor Azúa, concibe y expone un nuevo derecho, más en consonancia con el hombre, con la sociedad y con la ciencia. Es un ecléctico, un filósofo que sin militar en ninguna escuela determinada, forma su doctrina con las concepciones buenas que halla a mano, sea del positivismo o de cualesquiera otra tendencia criminológica. Su objeto científico es humanizar la pena, sin descuidar, empero, la defensa social.

Los atropellos policiales

EL SEÑOR INOCENTE VAZQUEZ CONTINUA DETENIDO

En nuestra edición anterior hemos informado de la detención del señor Inocente Vázquez, corresponsal de nuestro diario y director de "El Eco del Norte" en Tostado, por la policía de dicho punto.

El telegrama que insertamos a continuación nos dice que aquella policía no ha vuelto sobre sus pasos y sigue cometiendo abusos.

He aquí el despacho.

"Tostado, 20 de agosto — Sigo detenido sin comunicarme las causas — I. Vázquez, corresponsal".

Conferencia sanitaria nacional

Se inauguró ayer en la Capital Federal

Ayer fué inaugurada en la Capital Federal la conferencia sanitaria nacional, iniciando sus sesiones. Están representadas la mayoría de las provincias.

De nuestra ciudad, partieron anteayer el doctor Luis Reggiardo, presidente del Consejo de Higiene, quien juntamente con el ministro de gobierno, doctor Conlin y doctor Avalos, presidente del Consejo de Higiene de Rosario, fueron designados para representar al gobierno.

En la asamblea de referencia, van a ser estudiadas importantes cuestiones que se refieren con la salud pública del país. Se anuncia que muchos de los proyectos presentados serán sometidos a estudio y de aprobarse resultará de gran beneficio para todos.

Es posible que luego se solicite del gobierno de la nación su apoyo, para el mayor éxito de todo lo que se resuelva.

La necesidad de iniciar una campaña de profilaxis en toda la república, es evidente. De allí que esta conferencia vaya a tratar el punto, lo que será muy oportuno y bien recibido.

Se gestiona la construcción de tres edificios escolares.

Ante el poder ejecutivo se han iniciado las gestiones necesarias para la construcción de tres edificios destinados a escuelas en Rigaud, Chañar Ladeado y San José de la Esquina.

Los vecinos prometen cooperar con dinero y terrenos. Dichos edificios constituyen una sentida necesidad en dichos pueblos.

NOTAS DEL DÍA

LA INSCRIPCION COMUNAL

Nada es más demostrativo de la desconfianza del pueblo en los procedimientos electorales de la municipalidad, que el abandono hecho de su derecho a inscribirse para la renovación del Concejo Deliberante en los comicios de noviembre.

En primer lugar, el "Centro de Almaceneros Minoristas" que suma algunos centenares de contribuyentes resolvió no inscribirse, para no autorizar con su presencia los fraudes preparados en las mismas oficinas municipales.

Decidido que a los efectos de formar el padrón electoral, aparezcan contribuyentes que jamás pagaron un centavo a la comuna y son quienes en realidad resuelven el resultado final. Esos votos ad-hoc no pueden ser eliminados mientras no se reforme el reglamento electoral en la forma pedida por el Centro de Almaceneros. Y existiendo ellos es inútil cualquier esfuerzo de los partidos o de los vecinos para llevar al Concejo a quienes reúnan las simpatías del vecindario y tengan la capacidad necesaria para desempeñar el cargo de edil que se les confía.

Por eso hemos recorrido las mesas inscriptoras el domingo y hemos podido comprobar la ausencia absoluta de los verdaderos contribuyentes, resueltos como están a dejar que los hombres interesados en mantener el estado actual de la intendencia hagan y deshagan a capricho y carguen también con la responsabilidad que les alcanza de los desaciertos.

En realidad tendremos los meses de agosto y septiembre con una parodia de inscripción, con la cual se pena en realidad a las personas encargadas de las funciones de anotar nombres, función mecánica ya que aun cuando vean realizarse el fraude nada pueden hacer, si no anotar a los seudos contribuyentes, que van con boletas de impuesto como vendedores de huevos, o de carneros aunque jamás hayan hecho otras transacciones que las caseras para adquirir el sabroso producto de la gallina, ni hayan cazado más que alguna perdiz o algunos de esos bichitos que llamamos "peludos".

Y estas son las libertades y la honradez electoral que los radicales reclamaban de los "oprobiosos", cuando ellos están haciendo exactamente lo mismo, como lo demuestra la significativa abstención del pueblo en esta oportunidad.

Tal es el origen que tendrán los concejales que se "nombren" en noviembre.

[illegible]

Edificio escolar de Guadalupe

Con celeridad se está realizando la construcción del edificio escolar de la vecina villa de Guadalupe, cuya piedra fundamental fué colocada el día 9 del mes pasado.

Han sido colocadas ya las aberturas y en la semana actual se comenzará a colocar la tirantería para los techos, lo mismo en la parte destinada a las aulas que en la que servirá de alojamiento al director o directora de la escuela.

Según se nos informa, en el breve plazo de un par de meses más, la obra estará completamente terminada.

El Consejo General de Educación entregó al constructor, el sábado pasado, la cuarta parte del importe de la edificación de referencia.

Movimiento político

No se ha adherido a los constituyentes

Del señor Isidro Díaz, domiciliado en 25 de Mayo 1626, hemos recibido las siguientes líneas:

Santa Fe, agosto 30 de 1923. — Al señor Director del diario SANTA FE. — Presente.

Distinguido señor: Habiéndoseme incluido entre las adhesiones publicadas por el doctor Miguel Cello a la agrupación que dirige el doctor Manuel Francioni, ruégole publicar esta mi manifestación, de que en absoluto he autorizado a nadie para hacer uso de mi nombre en ese sentido.

Agradecido de antemano, lo saluda muy atentamente. — Isidro Díaz.

La comisión de presos liberados

Desde el año anterior, existe nombrada una comisión oficial, designada por el gobierno, para atender los presos liberados de acuerdo con ciertas prescripciones del actual Código Penal.

Hasta ahora entendemos que nada ha hecho por el desempeño de su misión, lo que es una lástima.

Sería conveniente que esa comisión se constituyera y diera principio a la humanitaria y moral misión que se le ha confiado.

Por los Ferrocarriles

En la estación Santa Fe

Hemos estado ayer en la estación del ferrocarril Santa Fe, a la hora de salida y llegada de los trenes. Una vez más, hemos comprobado la falta de organización y el poco respeto y consideración que se tiene para con el público.

Los trenes no salen a horario, sino por una casualidad, como consecuencia de las órdenes y contraórdenes que da la Dirección.

Ello demuestra el desquicio que allí impera. No hay que echarle la culpa al personal subalterno, sino, como lo dejamos dicho, a la Dirección.

Anteayer salió una máquina de las que no deben salir de la zona de maniobras. El peligro es para los pasajeros, ya que no es para nadie un secreto que el día menos pensado habrá que lamentar alguna catástrofe en donde las víctimas serán numerosas.

¿Y quién será responsable de ello? La pregunta va dirigida a la Inspección Nacional de Ferrocarriles.

El F. C. Central Argentino

Sería conveniente que se introdujeran algunas mejoras en esta estación, sobre todo en el alumbrado.

Nada tenemos que observar respecto a los horarios. Se cumplen estrictamente, tratándose en debida forma al público.

Los ferrocarriles del Estado

Las obras de construcción de la gran estación de estos ferrocarriles, están muy adelantadas.

Santa Fe tendrá un edificio, exponente de sus progresos.

Aquí, los trenes salen y llegan de acuerdo a los horarios, reinando el mayor orden.

El desarrollo de la grippe

En muchos puntos se han clausurado las escuelas

Este año, la grippe ha adquirido mayor desarrollo tanto en esta capital como en la campaña. Las informaciones dicen que no hay localidad en donde no sea elevado el número de enfermos, aunque con carácter benigno.

Hemos informado ya, de q' en Reconquista fueron clausuradas las escuelas. Debemos agregar ahora, que en Jobson, cabecera del departamento Vera, también han sido clausuradas hasta el día 10 de septiembre próximo.

La Inspección Nacional de Escuelas en esta capital, autorizó la clausura de la de Villa Ana, departamento General Obligado.

Sabemos que las comisiones de fomento han emprendido una activa campaña, ordenando el mantenimiento de la mayor higiene y otras medidas tendientes a la pronta desaparición de dicha peste.

Cuanto se haga en favor de la salud pública, será bien recibido, mucho más en esta época propicia al desarrollo de toda clase de epidemias.

DE RAFAELA

De Rafaela — Sociedad de Beneficencia—

Ayer, en una selecta y numerosa asamblea, la Sociedad de Beneficencia renovó su comisión directiva.

La elección no pudo ser más acertada. Por unanimidad se eligió presidenta a la señora Alejandrina de Beaufays, cargo que desde hace años desempeñaba con el entusiasmo que inspira el sentimiento de la caridad más noble y más pura.

La asamblea de ayer compenetrada de la noble labor que esta distinguida dama realiza en beneficio del hospital, le ha dado íntegro su voto que ella aceptará, imponiéndose una vez más al deber de sacrificio que realiza con bondad sin límites.

Integran la comisión, la señora Leticia G. de Stoffel, como vicepresidenta; secretaria, Olga Cossettini; prosecretaria, Elisa Roggioni; tesorera, Angela de Soldano; protesorera, Elvira de [illegible]; vocales, señoras Emilia Caruso, Delia Fiorillo y Aquilina Beañez; asesores, los señores Barbesino y Alberto Giménez.

Terminada la asamblea, los asistentes visitaron la sala de infecciosas, recientemente concluída, obra que por su construcción y comodidad, está a la altura de las más importantes en el país. Los visitantes no tuvieron palabras suficientes para elogiar al doctor Jaime Ferré, a quien se debe la creación de tan necesaria obra, que honra a la ciudad de Rafaela.

UNIVERSITARIAS

Libros y apuntes en venta

Apuntes de Derecho Penal, por el doctor Juan P. Ramos, socios, $ 3.65; no socios, 4.65.

Historia del Derecho Argentina (apuntes), doctor Jorge Cabral Texo; socios, 2.20; no socios, 2.80.

Apuntes de D. Civil y Cód. Civil Argentino (Dr. H. Lafaille): 2.75 y 3.75, para socios y no socios, respectivamente.

D. Marítimo y Ley de Quiebras (Dr. F. H. [illegible]): $ 7.70 y 10.50, id. id.

Historia del Derecho Argentino (apuntes C. E. de Derecho, de Buenos Aires), [illegible] y 3.50 id.

Apuntes de D. Administrativo (Responsabilidad de los funcionarios y actos administrativos), $ 2.20 y 3.00 id.

Apuntes de Derecho Administrativo (R. de La Plaza): $ 2.20 y 3 id.

Apuntes de Finanzas (Dr. F. J. [illegible]): $ 2.20 y 3.10 id.

Apuntes de Legislación del Trabajo en la Argentina (del doctor A. M. Unsain), $ 0.55 y 0.75 id.

Boletín Jurídico y de Ciencias Sociales (Buenos Aires), $ 1.00 y 1.50 id.

Causas de intención de las obligaciones, dolo, culpa y caso fortuito (apuntes de Salvat), $ 2.00 y 3.00 id.

Nota: Para acogerse a los beneficios de los precios, se deberá presentar el último recibo de socio del Centro Estudiantes de Derecho.

Santa Fe, agosto de 1923. — La Comisión de Biblioteca.

Defensa Agrícola

DESTRUCCION DE LANGOSTA VOLADORA

En Esmeralda, se han destruído 400 bolsas de voladora y en Nicanor Molinas y Víctor Manuel, 400 bolsas, o sean 24.000 kilos en total.

La conferencia de hoy

Esta tarde, el ilustre sabio español Jiménez de Asúa dará su segunda conferencia en el salón de la biblioteca de la Facultad de Derecho, a las 17 horas.

Servicios de correos

LLEGADA DE INSPECTORES — GIROS POSTALES EN CAPIVARA — NUEVA OFICINA MIXTA — EL LOCAL DE LA CENTRAL

Ha llegado a esta capital una Inspección de Distritos, que preside el señor Pelaffo, jefe de sección Inspección General, secundado por dos inspectores. Realizan una gira por todas las Jefaturas de Correos y Telégrafos, habiendo estado en Córdoba y en Rosario.

—La oficina de Capivara, departamento San Cristóbal, ha quedado habilitada para la expedición y recepción de giros postales hasta pesos 50.

—En breve quedará habilitada la oficina mixta creada recientemente en Ceres, departamento San Cristóbal.

—Prosiguen los trabajos de arreglos generales en el local que ocupa la oficina central de correos de esta capital.

Sala mutual de Policía

Quedó integrada su comisión directiva

En la reciente asamblea llevada a cabo por los socios de la Caja Mutual de Policía, quedado integrada su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, el señor Lorenzo Copello; vocales, los señores Carlos Passegas, Rodolfo Palacios, Arturo Galván Caballero, Pedro Gutiérrez, Víctor Perdomo Aragón e Isamel Santa Cruz.

La huelga de colonos

Han fracasado las gestiones para un arreglo

Desde hace ya un buen tiempo, los colonos del campo "La Aldea", jurisdicción de Bigand, sostienen una huelga. Las nuevas gestiones iniciadas para dar una solución al conflicto, han fracasado completamente. Los colonos no quisieron aceptar las condiciones que imponía la propietaria de las chacras. Y en verdad que no pueden ser más perjudiciales tales condiciones, para los que trabajan para ganar un miserable jornal o un irrisorio tanto por ciento de lo que produzca la tierra, después de la paciente labor.

La Federación Agraria Argentina ha intervenido también en favor de los trabajadores, pero nada ha podido ven-

ver la intransigencia de la dueña de las tierras ocupadas por los agricultores. Estos, no tienen, por ahora, el propósito de hacer otras propuestas y la entidad citada ha dispuesto secundarlos en el movimiento que continuará. Este año no serán sembrados los campos de "La Adela".

Lo que llama poderosamente la atención es el total abandono del gobierno, a este asunto que tantos intereses afecta.

El estado sanitario del país

En diversas regiones hacen estragos las enfermedades

Hay que confesar que el estado sanitario del país no es del todo satisfactorio. Informaciones de diversas fuentes, hacen saber que en no pocas regiones se están dejando sentir en forma alarmante las epidemias.

En el territorio de La Pampa, el sarampión, la difteria y la gripe, se desarrollan como nunca se ha visto. Es elevado el número de enfermos. El Departamento Nacional de Higiene ha intervenido mandando una comisión que dirige el doctor Hirsch, con material de desinfección y otros elementos sanitarios.

En Salta, Jujuy y Tucumán, los momentos por que cruza la salud pública, no son nada buenos. En algunas zonas, el paludismo está haciendo verdaderos estragos. Las autoridades sanitarias del país han adoptado medidas con el fin de evitar que se produzcan casos fatales, y se pide la cooperación de todos los pobladores de las zonas atacadas para el mayor éxito de la campaña iniciada.

Estado del río

Un leve repunte de las aguas del río Paraná, se ha notado ayer en Posadas e Ituzaingó, según los datos suministrados ayer por el telégrafo nacional.

Alturas de ayer: Corrientes 2.48 metros, bajó 6 centímetros; Itá Ibaté 0.80, estacionado; Ituzaingó 0.72, creció 2; Posadas 0.76 metros, creció 11 centímetros, en las últimas 24 horas.

La Subprefectura Marítima local informa que en Santa Fe ha bajado 10 centímetros, siendo la altura de ayer, 2.89; la del día anterior, 3.09 metros sobre cero.

Bibliografía

"Cabañas y Campos Argentinos"

A nuestra mesa de trabajo, ha llegado el número 40, correspondiente al mes de julio último, de la revista titulada "Cabañas y Campos Argentinos", que aparece mensualmente en la Capital Federal.

Esta revista, por los asuntos de interés agrícola, ganadero, etc., de que se ocupa en sus numerosas y bien aprovechadas páginas, que también presentan diversas e interesantes ilustraciones.

El comerciio en la Provincia

ACEPTACION DE CONCORDATO EN UNA IMPORTANTE CONVOCATORIA — DECLARATORIA DE QUIEBRA — LOS MALOS SINDICOS — REHABILITACION ACORDADA

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Parmas secretaría Pasarelo, ha dado resolución ayer en la importante convocatoria de acreedores de la firma que bajo el rubro de Domingo Fassi y Cía., opera en ramos generales en Suardi, departamento San Martín.

Se aceptó el concordato propuesto de pago al cuarto por ciento en cinco cuotas semestrales, proporcionadas sin intereses y con garantía hipotecaria en los bienes inmuebles de la sociedad, cuya escritura se manda otorgar.

La situación económica, según balance que hemos tenido a la vista, se ha estimado así:

Pasivo	$ 641.929.80
Activo general nominal	$ 750.421

—Se declaró en quiebra al comerciante de Ceres, departamento San Cristóbal, don Alter Baterr, designándose contador al señor Nicolás Cozzi.

Se ha denunciado este balance:

Activo	$ 122.900
Pasivo	$ 132.254.95
Déficit	$ 9.254.95

La lista de acreedores se forma así: Chiesa Hnos. (Rosario), $ 14.500; Banco Británico, 6.000; Schalom y Gurlian, $ 125; Matone Buenot y Fist, 1.000; Compañía Técnica, $ 862.80; S. Jelim, $ 90; José M. Rovereda, pesos 350; J. Taranta, $ 48. Andrés Abrotta 1.000; Agustín Rico, 762; Isaac Bleger, 602; Chala, 200; Vda. de Bassi 1.330; Mateo Magnano, 3.000; Jacobo Rosenlem, 400; Tiburcio Chapero, 350; Antonio Rodroni, 3.500; B. Nación Argentina, 9.000; Juan Gruor, 800.50; S. Schlam, 122; Banco H. Nacional, 22.000; A. E. Filo, 38.000; Wasenberg y Avellaneda, 961; Don Zudelnitsky, 3.000; Abraham Gale, 3.000; Miguel Braidovsky, 3.000; Salomón Marichaki, 1.000; Naun Jinchak, 1.500; Ezre Swacharteman, 1.000; Manuel Oss, 800.

Mala sindicatura—

En la quiebra de Miguel Elías, se ha ordenado pasar todos los antecedentes a la justicia de instrucción, a raíz de la denuncia que contra el síndico don Assi Bunader, ha formulado el señor Salvador P. Questa, representante de los acreedores, señores Antonio Chemes, Inocencio Fernández, Neme Chemes y Miguel Azum.

Dice el denunciante que los bienes de la quiebra en la casa de calle San Jerónimo 621, fueron rematados en globo, por 10.000 pesos, siendo compradores los señores Angel J. Joemi y Emilio Chemes; que el síndico se fugó a Buenos Aires, mandando una rendición de cuenta por 8.000 pesos, por la que intenta defraudar a la masa acreedora en 2.800 pesos.

Es esto una consecuencia de los malos síndicos que por cierto abundan.

Rehabilitación—

El juez de la segunda nominación acordó la rehabilitación solicitada por Isaac Caloche, para ejercer nuevamente el comercio. Había sido declarado en quiebra el 4 de enero de 1923.

En el Registro de Comercio—

En el Registro Público de Comercio, a cargo del doctor J. Ramón Pozzo, secretaría Alberto, hubo este movimiento:

Salida de socios—

En la sociedad Bernardino Barbero y Cía., que gira en Ramona, departamento Castellanos, con molino harinero, han dejado de pertenecer como socios los señores Bautista Mondino, Pedro Mazzola y José Bandino.

Nueva firma—

Se anotó el contrato de la sociedad García Hnos., con domicilio en Rafaela. Duración, 5 años, con un capital de $ 65.000.

La sociedad la forman Aquilino y Faustino García.

Ramos: Tienda, mercería, ropería y anexos.

LA CASA DE RIDDER Y KORT

Acerca de un rumor

Habiendo circulado el rumor de que la firma De Ridder y Kort, de la Capital Federal, con sucursal en esta capital y en otras ciudades se había presentado a los tribunales solicitando convocatoria de acreedores, por saber si aquí en la sucursal había noticias, concurrimos ayer por la tarde.

Como se sabe, está instalada la sucursal de la casa citada, en calle San Martín y Juan de Garay(?). Junta. Se nos manifestó que no se tenía ningún conocimiento, que la sucursal había realizado sus operaciones normalmente.

No obstante esto, dejamos constancia del rumor circulante.

NOTAS DEL MARGEN

LA FARANDULA

La visita presidencial a Rosario, ha dado tema a variados comentarios. Y era lógico que así pasara, dado que apenas anunciada, el gobierno provincial no escatimó esfuerzo para darle el mayor realce posible a los actos a celebrarse, aunque a éstos fuera menester darle un colorido distinto del natural.

Los deseos se han cumplido y a estas horas el pueblo ve claramente la farsa presentada.

El señor presidente, basándose en lo que se le ha demostrado, puede conceptuar de altruista al actual gobierno, y de bella en grado sumo la situación edilicia de Rosario. También, de muy patriotas a sus habitantes y afectos a la sociabilidad. Admirará asimismo la cortesía y el trato afable del intendente Rouillón, y la demostración del director del puerto de Rosario.

Estamos por creer que el doctor Alvear ha comprendido todo, y que no le dará a los actos, interpretación distinta de la merecida.

Pensamos que el doctor Mosca no habrá compartido con el primer mandatario, sobre su plan de gobierno.

No. Tampoco le habrá manifestado que se siente orgulloso porque la prensa lo ataca. Pero el gobernador ha sufrido al ir del brazo del presidente, ante el pueblo, porque el cometer errores y desaciertos, desde la casa de gobierno, no da prestigio a un mandatario. Y él, no cabe duda, sentiría empequeñecerse, por el recuerdo del desconocimiento de la nueva Constitución, el conflicto del magisterio, la administración de la recaudación de alcoholes y tabacos, el "affaire" del puerto de Santa Fe, la malversación de fondos bancarios, el célebre empréstito, la farsa del Congreso del Trabajo, etc. No ha estado tranquilo el gobernante.

¿Y qué va estar, si llevaba en la mente, tantos temas hermosos, cual si fueran eslabones de mágica cadena con que atá al pueblo?

Rosario tuvo un día de fiesta y un día de vergüenza.

El gobierno disfrazó la ciudad. El presidente, sólo recorrió dos calles cuando llegó, que fueron arregladas perfectamente, trabajando al efecto, muchos hombres, quince días antes, de día y de noche. No hizo giras por la ciudad, ni visitó instituciones culturales, ni reparticiones públicas. Se preparó todo para engañarlo, y así se hizo.

Todas las calles de Rosario están en pésimas condiciones y hacen la impresión, al viajero, de un pueblo en ruinas. Sin embargo, hay personas que se han vuelto millonarias, obteniendo concesiones de adoquinado.

Hoy no se arreglan las calles, por falta de dinero. Pero se tiene en la intendencia de Rosario, a un hombre de "iniciativas", que adornó la ciudad, gastando sólo en luz, más de cien mil pesos. Una miniatura de Momo, con la diferencia de que a éste lo expulsaron de Olimpo, y a él, lo expulsaron de la intendencia.

Los allegados al intendente, compartieron de los actos realizados en honor del presidente. Y hubo alguno que bebió con exceso, y en el baile de gala que realizóse en una noche de tormenta, se lució en un tango, haciendo figuras delicadas, cual si danzara un Faraón.

La empresa del puerto, hizo buen gasto. Era lo propio. Se imponía el ruidoso asunto de varios millones de pesos, que ya bien se conoce.

La demostración popular fué sincera, y es lo que debe haber producido mejor efecto al doctor Alvear.

Dejábamos en olvido, un punto interesante. Vale la pena recordarlo. Nadie lo ha tocado. Bien. Para el servicio exclusivo del presidente, se instaló una oficina telegráfica, en su alojamiento del Banco de la Nación. El jefe del 4.o Distrito Postal y Telegráfico, creyó oportuno montarla debidamente. Y así lo hizo, comisionando para atenderla, a diez empleados de la repartición.

Y estos modestos servidores, querían lucirse ante el presidente, demostrando su competencia. Además, tal vez recordaran que el ex presidente doctor Sáenz Peña, cuando visitó a Rosario, y se hospedó en el mismo edificio, le regaló doscientos pesos al empleado que atendió idénticos servicios, pues fué uno solo.

El doctor Alvear, no hizo uso del telégrafo. A pesar de esto, funcionó el servicio. La oficina recibió tres despachos de salutación para el primer mandatario. Dos eran firmados por los empleados del telégrafo, Rodríguez y Amoyá, y el tercero por un juez de paz de campaña.

A no ser la demostración popular, y la inauguración de la 23.a exposición ganadera, agrícola e industrial que realizó la Sociedad Rural, en verdad nada puede haberle interesado al presidente, porque las autoridades públicas y la empresa aludida, se han concretado a demostrar una situación que no existe, y que sólo produce la impresión de una fantástica película cinematográfica.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

EL REVÉS ESPAÑOL

Preocupa grandemente en todos los círculos - Reunión ministerial - La próxima conferencia aliada - El carbón alemán para Italia - Diversas noticias

ESPAÑA

Gran actividad de los moros

MELILLA, agosto 20. — La harca rifeña ha recibido numerosos refuerzos de contingentes moros, quienes avanzan en dirección de Beni Said, sosteniendo serios combates con numerosas bajas por ambos bandos.

La artillería y obuses de Tafersit hicieron más de cuarenta disparos sobre los contingentes moros concentrados en Beni Medlan.

Desde Dabarit disparóse con fusilería y ametralladoras sobre varios grupos enemigos.

En Tifaruin, mientras los moros fortificábanse, se les atacó con granadas de mano y se les dispersó.

Hasta ahora el número de bajas habidas en toda la región, durante los últimos tres días, llega a 310 soldados y cuarenta oficiales, inclusive un teniente coronel y tres capitanes. Las bajas sufridas por los moros, afirman que pasan de 800.

La situación marroquí preocupa mucho

MADRID, agosto 20. — La situación de Marruecos ha preocupado a todos los círculos.

Es probable que se reunan hoy los ministros para tratar el asunto.

Se reunieron los ministros

MADRID, agosto 20. — Reuniéronse los ministros tratando el momento actual de Marruecos. Entrevistados, terminada la conferencia, manifestaron que sin restar importancia a los sucesos, quitaníe la gravedad que en un momento se les atribuyó.

No obstante, sábese que la derrota que han sufrido los españoles ha sido seria.

El movimiento de los rifeños los dirige personalmente Abd-El-Krim.

INGLATERRA

Es posible el fracaso de la conferencia de Tánger

LONDRES, agosto 20. — Los peritos británicos, franceses y españoles, llegaron a un acuerdo, para reanudar las sesiones en los primeros días de septiembre.

Los ingleses creen que de no cambiar de actitud los franceses, la conferencia de Tánger fracasará.

La travesía del Canal de la Mancha

FOLKESTONE, agosto 20. — La nadadora Hills, a las 7 de la mañana inició la tentativa de cruzar el Canal de la Mancha.

A las 21 horas continuaba nadando con toda felicidad. Esta noche la iniciará el norteamericano Toth.

La nadadora Hills abandonó

FOLKESTONE, agosto 20. — La nadadora Hills abandonó la prueba para cruzar el Canal de la Mancha, después de nadar 8 millas en un mar picado.

Acerca de la próxima conferencia aliada

LONDRES, agosto 20. — Sobre la próxima conferencia de los aliados, dícese que antes de hablar de las posibilidades de una reunión, es necesario conocer la nota francesa, que de lo contrario ello es muy aventurado, desde el momento que la nota francesa es categórica y puede ser causa de un mayor enfriamiento de las relaciones de la Entente.

ALEMANIA

Son reforzadas las guardias en la casa de Stresemann

BERLIN, agosto 20. — Han sido aumentadas las guardias en la casa del primer ministro Stresemann, a raíz de haber sido detenidos dos sujetos que merodeaban por los alrededores de la cancillería en actitud sospechosa.

El envío de carbón a Italia

DUSSELDORF, agosto 20. — Las autoridades francesas han autorizado que se destine la línea principal de Hamm-Lunen-Besterhove, para que se envíe carbón a Italia por cuenta de las reparaciones.

Nombramientos vetados por los aliados

DUSSELDORF, agosto 20. — Los comisarios aliados han vetado numerosos nombramientos de funcionarios alemanes, designados recientemente.

FRANCIA

Los diarios aplauden a M. Poincaré

PARIS, agosto 20. — Todos los diarios aplauden el discurso que ayer pronunciara Poincaré, sosteniendo la necesidad de no interrumpir las relaciones de la Entente.

Espérase que Stresemann contestará las palabras pronunciadas por Poincaré.

El reconocimiento del gobierno griego

PARIS, agosto 20. — El gobierno francés ha declarado que reconocerá al gobierno griego si se restablecen las garantías constitucionales.

El momento diplomático

PARIS, agosto 20. — El optimismo renaciente respecto al actual momento diplomático hacía esperar a muchos que el discurso de M. Poincaré en Charleville fuese, si no la rectificación de la política general internacional francesa, una atenuación de los métodos empleados para la ejecución de las obligaciones emanadas del Tratado de Versalles.

El discurso del presidente del Consejo no ha revestido tonos similares a los de la época en que el doctor Cuno era canciller; ha consistido más bien en una templada justificación de la unión interaliada, en una refutación de la teoría británica sobre la ilegalidad de la ocupación del Ruhr y en la expresión de que Francia perseverará en la línea de conducta anterior, sin alejarse de los aliados y procurando obrar en defensa del bien común, todo ello dicho en términos conciliadores pero firmes.

Se esperaba, especialmente, con interés la parte del discurso dedicada al señor Stresemann; pero M. Poincaré se ha mostrado de una gran parquedad, justificada ante el silencio, arasí expresivo, del nuevo canciller alemán. En efecto, el orador no podía referirse a acto o propósito alguno del señor Stresemann como gobernante, sino simplemente a la alusión que éste hizo, en vísperas de encargarse del Poder, al supuesto anexionismo de Francia, negando que ésta pensase ni remotamente en crear otra Alsacia y Lorena al revés. La misma parquedad de M. Poincaré para quien tiene trazada, como él, la vía que no abandonará Francia, la cual consiste en la defensa de sus derechos, es sintomática.

"Le Temps", comentando la situación, se expresa así: "La página del libro de las relaciones franco-alemanas, durante el Gabinete del señor Stresemann, está todavía en blanco. Instalada en el Ruhr, frente al gobierno alemán en lucha con las peores dificultades, Francia tiene paciencia y no abusa de sus ventajas; pero tampoco debe abusarse de su longanimidad".

La opinión imparcial estima que la firmeza conciliadora de M. Poincaré significa una espera y hasta una invitación a los Altos Poderes alemanes para que, cambiando el sistema de los anteriores gobiernos, provoquen el medio de mejorar las relaciones internacionales mediante una garantía de la buena fe alemana, afianzada por Gran Bretaña, en forma que pueda ser el principio del restablecimiento moral y material de Europa.

TURQUIA

Será discutido el Tratado de Lausana

CONSTANTINOPLA, agosto 20. — Mañana la Asamblea Nacional entrará a discutir el Tratado de Lausana, esperándose que se le aprobará por gran mayoría.

CANADA

Se incendió un hotel

TORONTO, agosto 20. — En la localidad de Muskoka, incendióse un hotel, en el que hallábanse durmiendo 200 personas, las que huyeron presas de pánico. Han perecido más de 15.

ESTADOS UNIDOS

Las negociaciones con Méjico

WASHINGTON, agosto 20. — Los delegados norteamericanos que forman parte de la conferencia estadounidense-mejicana, en la que se trata la reanudación de las relaciones entre Méjico y Estados Unidos, entrevistáronse con el presidente Coolidge, para someter el resultado de las negociaciones.

Baja-record del marco

NUEVA YORK, agosto 20. — El nuevo record de baja del marco fué de 5.500.000 marcos por dólar.

ITALIA

Tiraboschi fué recibido por Mussolini

ROMA, agosto 20. — Llegó el campeón Tiraboschi a esta ciudad. Por los pueblos y ciudades donde pasaba era muy aclamado. En la estación esperábalo el subsecretario del Interior y numerosos deportistas. Inmediatamente dirigiéronse al palacio Chegi, recibiéndole Mussolini, quien lo felicitó, conversando largamente sobre la prueba. Mussolini habló con Tiraboschi, respecto de la Argentina.

La misión universitaria genovesa

GENOVA, agosto 20. — La comisión universitaria genovesa que visitará América del Sud, en jira de estudio, ha postergado su salida hasta el 6 de septiembre.

SUIZA

Falleció el profesor Pareto

GINEBRA, agosto 20. — Falleció el viejo y conocido profesor Vilfredo Pareto.

NOTAS DEPORTIVAS

DEMPSEY ESTA EN SUS MEJORES DIAS—

SARATOGA, agosto 20. — El campeón del mundo, Jack Dempsey, continúa su entrenamiento. Hoy ha efectuado varios rounds con los "sparrings partners" Jorge Godfrey y Jack Burke.

Algunos que han presenciado el entrenamiento del campeón, dicen que Dempsey encuéntrase como en sus mejores días.

DEMPSEY PELEARA CON WILLS—

SARATOGA, agosto 20. — El "manager" de Firpo, Kearns, ha declarado que Dempsey peleará en cualquier momento con Harry Wills, después del encuentro con Firpo.

MANIOBRAS MILITARES AEREAS—

NUEVA YORK, agosto 20. — Informan de Maine que ha llegado una escuadrilla de 25 aeroplanos del ejército, para efectuar el período de maniobras a lo largo de la costa del Atlántico.

LAS BOLETERIAS AMBULANTES—

NUEVA YORK, agosto 20. — Mañana saldrán a la calle, las boleterías ambulantes, las que van en grandes camiones con cartelones, anunciando el match Dempsey-Firpo.

Los diarios publican grandes avisos y las paredes de los edificios están empapeladas con afiches, representando a Firpo "el toro salvaje de las Pampas".

FIRPO REALIZO UNA EXHIBICION—

NUEVA YORK, agosto 20. — Esta noche Firpo realizó una exhibición con "sparrings partners" con fines de beneficencia.

CAPITAL FEDERAL

El ministro de O. P. ordena la ampliación de una investigación — Colocación de dinero en hipoteca — Informe de una investigación — Fallecimiento — Acusaciones de políticos catamarqueños — El diploma de Cantoni — Propuestas para un empréstito

BUENOS AIRES, agosto 20. — En el Ministerio de Obras Públicas se ordenó al Departamento del Trabajo que se amplíe la investigación de los trabajos que se realizan en el Alto Paraná, sobre el cumplimiento de las leyes de accidentes del trabajo, descanso dominical, jornada del trabajo y la nacionalidad predominante en los trabajadores.

—La comisión del senado aplazó el estudio de la propuesta del doctor doctor Honorio Pueyrredón como embajador en Estados Unidos.

—Se nota abundancia de dinero para ser colocado en hipoteca.

—El ministerio respectivo ha pasado su informe a la contaduría nacional, de la investigación levantada por el doctor Felipe Justo en la Colonia Nacional de Alienados, a los efectos de deslindar responsabilidades.

—Falleció el comerciante italiano señor Francisco Gentile.

—Han llegado los políticos catamarqueños, señores Ernesto Acuña y Manuel Rodríguez, formulando serias acusaciones en contra de los empleados nacionales y los gobiernos de Tucumán y Santiago del Estero, quienes sirvieron elementos para hacer peligrar el triunfo de los radicales que secundan la política del gobernador Ahumada.

—Regresaron varios senadores y en caso de haber número, mañana se tratará el diploma del doctor Cantoni. Los irigoyenistas pedirán que se trate el proyecto de intervención a Córdoba.

—Los representantes Baring Blair y Morgan, han elevado al Ministerio de Hacienda, varias propuestas para el empréstito de 50 millones de dólares, guardándose reserva sobre las condiciones.

La temperatura — Viajero — Condena — Nuevo ministro santiagueño — Investigación en el Archivo de Indias — Las visitas de Alvear — Nombramiento — Reconocimiento de un cónsul

BUENOS AIRES, agosto 20. — En el día de ayer la temperatura era baja, el termómetro marcaba apenas un décimo de grado.

—Partió para Estados Unidos el boxeador chileno Luis Vicentini, detentor del título de campeón de peso liviano, con el fin de concertar matchs.

—Comunican de Concordia que el juez del crimen doctor Vieyra, condenó a sufrir la pena de 15 años de prisión al sujeto Ramón Ancetia, matador del periodista Juan F. Arenaza.

—El gobernador de Santiago del Estero, designó ministro de gobierno al doctor Pedro Prieto, en reemplazo del doctor Manuel Ruiz.

—El miércoles parte para España el ministro en el Perú, señor Roberto Levillier, con el fin de hacer investigaciones en el Archivo de las Indias, el que regresará dentro de tres meses.

—El presidente de la república, doctor Alvear, recibió al senador del Valle, a numerosos diputados radicales, al presidente del Superior Tribunal de Santa Fe y a una comisión del Centro Comercial.

—Fué nombrado agregado naval en Chile, el teniente de navío señor José Urquiza, en reemplazo del teniente Costa Palma.

—Se reconoció como cónsul de Grecia en Buenos Aires al señor Jorge Piremides.

Viajeros diplomáticos — Llegada de un senador de la Unión — Expulsión de un diputado nacional — Traslado del 4 de infantería — Inauguración del Congreso Sanitario Nacional

BUENOS AIRES, agosto 20. — De paso a Washington, llegó el diplomático boliviano señor Jaime Freyre.

—El 27 parte para Italia el agregado naval capitán de navío señor Ricardo Ugarriza.

—Llegó en viaje de estudios el senador norteamericano señor Jams Mannag.

—El comité central lencinista de Mendoza, envió una comunicación al diputado nacional señor Roberto Rincci expresándole que fué aprobada su expulsión y pidiéndole que renuncie a su banca. Se asegura que el diputado Rincci se rehusará a renunciar.

—El Regimiento 4 de Infantería abandonó su acuartelamiento del arsenal de guerra, pasando la guarnición a Campo de Mayo.

—En los salones de la Facultad se verificó la inauguración del Congreso Sanitario Nacional, asistiendo más de 50 delegados. Habló el ministro doctor Nicolás Matienzo, inaugurándolo, y tomó en seguida uso de la palabra el doctor Araoz Alfaro. Se dió lectura de la distribución y clasificación de numerosos trabajos presentados de la forma de combatir las enfermedades endémicas, coordinar la acción de los poderes nacionales y provinciales.

La recaudación del match argentinos-italianos — La detención de un ex concejal — El juicio político al doctor Marenco — Militares — Aumento de cédulas hipotecarias — Los precios en los ganados

BUENOS AIRES, agosto 20. — En el partido de foot-ball jugado entre genoveses y argentinos, la recaudación alcanzó a $ 47.573.

—El juez, doctor Malbrán, que entiende en el sumario por el que se encuentra detenido el ex concejal socialista Juan Mantecón, acusado de chantage, prosigue las diligencias. Hoy dióse a conocer el auto de prisión contra el nombrado.

—Se sabe que se hará moción para que las sesiones de la Cámara de diputados se declaren permanente, a fin de tratar el juicio político al juez doctor Marenco.

—Hoy se reunió el tribunal clasificador de la armada, estudiando las fojas de servicios de los tenientes de la armada en condiciones de ascenso.

—La Comisión de Hacienda despachará favorablemente el proyecto aumentando en quinientos millones la circulación de las cédulas hipotecarias.

—En los círculos comerciales se asegura que a pesar de los repuntes en los precios de los ganados en las provincias se hacen pocas ventas.

Las transacciones de campos se hacen a precios bajos.

—Algunos diputados se proponen pedir que las sesiones sean diarias a fin de que puedan estudiarse y despacharse los numerosos asuntos que esperan aprobación.

Orden a los cónsules — Llamada para una licitación — Resolución de las cámaras civiles — Se da por terminado un sumario — Suspensión levantada — Nombramientos militares

BUENOS AIRES, agosto 20. — Se ordenó a los cónsules se abstengan de la propaganda de la venida de inmigrantes, de manera que la que venga sea espontánea y especialmente competente en cuestiones agropecuarias.

—Se llamó a licitación para la impresión de padrones electorales de Santa Fe y Rosario. La licitación se realizará el 3 de septiembre en la subsecretaría del Ministerio del Interior.

—Las cámaras civiles dictaron acordadas estableciendo que los pedidos de informes del ministerio y autos de jueces deben enviarse por intermedio de las cámaras.

—El ministerio respectivo dió por terminado el sumario de investigar la divulgación de documentos de la cancillería, lográndose individualizar a los autores.

—En vista de la deficiente marcha de la división política, trasládase al adscripto a la dirección de biblioteca y al doctor Daniel Antokoletz se le levanta la suspensión.

—Fué nombrado jefe del Distrito Militar N.o 3... el teniente coronel Anselmo Pereyra, y en el 34 de Casilda, el teniente coronel Berazategui.

El primer Congreso Sudamericano de Química — Reunión de la Sociedad Rural — Contra el aumento de impuestos — Expulsión de dos "ases" del radicalismo mendocino

BUENOS AIRES, agosto 20. — La Asociación Química Argentina, ha designado al señor Enrique Herrero Ducloux como presidente del Comité Ejecutivo encargado de la organización del Congreso Sudamericano de Química, que se reunirá, en Buenos Aires, en el mes de enero de 1924.

—Diversas sociedades del país así como varios comicios de la Provincia de Buenos Aires, se han adherido al proyecto de ... tendiente a ... y la ... del 20 ... del derecho de las ventas a 50 ... Esto será tratado el 31 del corriente, en una asamblea general que se celebrará en el local de la Sociedad Rural.

—El miércoles los propietarios de ... han resuelto celebrar un mitin de protesta en el teatro San Martín, contra los altos impuestos sobre la tierra libre de mejoras que acaba de sancionar el Concejo Deliberante.

—Continúase investigando el suceso de ... en el que perdió la vida el famoso ladrón Ricardo Augusto Sebe...